

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA DIECISEIS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 13 horas con 16 minutos del día 16 de julio de dos mil catorce, en las oficinas que ocupa la Delegación de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Oaxaca, sita en la calle Sabinos núm. 402, Col. Reforma; en cumplimiento a lo dispuesto en las Reglas de Operación del Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre, establecido en el Anexo 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, se reunieron los C.C. Ing. David Domingo Rafael Pérez, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y Representante Suplente en el Comité Técnico de ZOFEMAT; Lic. Rosa González Flores, Administradora Local Jurídica del SAT de Oaxaca y Titular del Comité Técnico de ZOFEMAT; Lic. Ramiro Trinidad González Sánchez, Subadministrador de lo Contencioso de la Administración Local Jurídica de Oaxaca del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y Representante Suplente del Comité Técnico ZOFEMAT; Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT; C. Joel César Romero Lavariega, Regidor de Hacienda del Municipio de Santa María Huatulco y Representante Suplente del Comité Técnico ZOFEMAT; C. César Jacobo Martínez Lavariega, Tesorero Municipal de Santa María Huatulco; C. Alejandro Liborio Arrazola, Director de Hacienda del Municipio de Santa María Huatulco; C. Venustiano Clavel López, Director de Zona Federal del Municipio de San Pedro Mixtepec; Lic. Erick Calvo Palacios, Director Jurídico del Municipio de San Pedro Mixtepec; y los invitados por el Municipio los C.C. Geógrafo Álvaro Hernández Clemente, Consultor y la C.P. Mirna Gisela Antonio Vásquez, colaboradora en el Área de ZOFEMAT en el Municipio de San Pedro Mixtepec; C. Gibrán J. Soriano García, Coordinador de Zona Federal del Municipio de Santa María Huatulco y la C. Adriana Hernández Allende, colaboradora de la Regiduría de Hacienda del Municipio de Santa María Huatulco

En uso de la palabra, el Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas, del Gobierno del Estado de Oaxaca y Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT somete a consideración de los presentes para el desahogo de la reunión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida, lista de asistencia.
- II. Entrega de expediente corregido del proyecto: "Programa de Administración, Inspección, Vigilancia y Limpieza en Playas y Zona Federal Marítimo-terrestre con dificultad de acceso vía terrestre en el Destino Turístico Bahías de Huatulco" por parte del Municipio de Santa María Huatulco.
- III. Exposición de resultados de la revisión del Proyecto por parte del Comité Técnico.
- IV. Informe del resultado de la reunión con la Dirección de ZOFEMATAC por parte del Municipio de San Pedro Mixtepec.
- V. Asuntos generales.
- VI. Acuerdos.
- VII. Clausura de la sesión.

I. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y EN SU CASO APERTURA DE LA SESIÓN

En uso de la palabra, el Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT da la bienvenida a los miembros del Comité Técnico y procede a la apertura de la sesión, constatado el quórum legal.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA DIECISEIS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE -----

II. ENTREGA DE EXPEDIENTE CORREGIDO DEL PROYECTO: "PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y LIMPIEZA EN PLAYAS Y ZONA FEDERAL MARÍTIMO-TERRESTRE CON DIFICULTAD DE ACCESO VÍA TERRESTRE EN EL DESTINO TURÍSTICO BAHÍAS DE HUATULCO" POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO-----

Los representantes del Municipio de Santa María Huatulco hacen entrega de un engargolado del proyecto a cada uno de los integrantes del Comité Técnico de la ZOFEMAT.

III. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO-----

Continuando con el orden del día el Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar otorga la palabra al Ing. David Domingo Rafael Pérez, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y Representante Suplente en el Comité Técnico de ZOFEMAT, quien hace las siguientes observaciones al proyecto propuesto por el Municipio de Santa María Huatulco:

- Se debe trabajar en la redacción de la Justificación del Proyecto, incluyendo y describiendo la parte correspondiente a los programas de 1) Administración, 2) Inspección y Vigilancia, y 3) Limpieza y Mantenimiento de Playas.
- En el proyecto no se incluye nada de la Administración de la ZOFEMAT, la Administración de un programa no es la adquisición de maquinaria o equipo, es el conjunto ordenado y sistematizado de técnicas y procesos que contribuyen al logro de un objetivo, proyecto, programa, función, etc.
- Debido a que el proyecto incluye tres programas, se deben establecer al menos dos objetivos para: 1) La Administración, 2) Inspección y Vigilancia, y 3) Limpieza y Mantenimiento de Playas. Total seis objetivos, claros y que describan la finalidad o alcance de lo que se quiere lograr.
- Debido a que el proyecto incluye tres programas, se deben establecer al menos dos metas para: 1) la Administración, 2) Inspección y Vigilancia, y 3) Limpieza y Mantenimiento de Playas. Total seis metas, medibles y cuantificables.
- Se debe desarrollar esta etapa del proyecto, en la cual deben quedar claras las actividades y metodologías de 1) La Administración, 2) Inspección y Vigilancia, y 3) Limpieza y Mantenimiento de Playas.
- En la tabla de las páginas 11 a 13 se propone la adquisición de un remolque para traslado de contenedores de residuos peligrosos, aceites, etc., este tema requiere ser tratado de manera especial, en el proyecto se debe incluir un diagnóstico de estos residuos peligrosos en las playas o zona de influencia, y ser revisado por personal del área de Gestión Ambiental de la SEMARNAT, para efecto de que se cumpla la normatividad aplicable.
- Falta cotizar la reparación y/o mantenimiento del equipo adquirido en proyectos anteriores.
- En el proyecto de Inspección y Vigilancia realizado durante el ejercicio 2012 se adquirieron diez cámaras digitales, se pregunta al Municipio que pasó con estas cámaras, ya que en el proyecto incluyen la adquisición de nuevas.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA DIECISEIS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE

- Para la embarcación, hace falta considerar los permisos de la SCT y seguros de vida de tripulantes y pasajeros.
- Reflejar en el proyecto si existe coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONANP) y con el Parque Nacional Huatulco (PNH) para la inspección, vigilancia y limpieza de las playas de difícil acceso que se ubican dentro del PNH, y establecer cómo quedan las playas después de la temporada de vacaciones ya que el PNH y la PROFEPA deben realizar labores de inspección y vigilancia en estas playas.
- El cronograma de actividades únicamente se refiere a la adquisición del equipo solicitado, falta incluir los otros programas.
- Hace falta describir la parte fundamental de cada programa como son: justificación, metas, objetivos, desarrollo del proyecto, cronograma de actividades y mecanismos de control y seguimiento. Se solicita al Municipio que elabore el proyecto nuevamente sin incluir la adquisición de equipo o vehículos, y realizar la descripción prioritaria y principal de la administración, inspección y vigilancia, y limpieza y mantenimiento de playas.
- En la parte financiera, se sugiere que se hagan tres cotizaciones las cuales serán revisadas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y por la Secretaría de Finanzas para:

- La Embarcación, el motor y el Kit, ya que la que presentan tiene un costo de \$ 888,568.84
- Cuatrimoto cotizada en \$ 111,579.00,
- Camioneta NP300 cotizada en \$207,800.00, y
- 15 Radios portátiles cotizados en \$ 93,960.00

En uso de la palabra la Lic. Rosa González Flores, Administradora Local Jurídico del SAT de Oaxaca y Titular del Comité Técnico de ZOFEMAT manifestó, que ellos desconocen el aspecto técnico, que ellos únicamente checarán las tres cotizaciones para cada una de las adquisiciones de acuerdo a como lo marca las Reglas de Operación y verificarán las facturas que presenten, que las empresas estén dadas de alta, que estén al corriente con sus obligaciones y que cumplan con los requisitos que estén establecidos.

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, con respecto a la parte financiera informa al Comité Técnico que en la Tercera Sesión Ordinaria de Comité Técnico de ZOFEMAT se informó el monto que tenía el Municipio de Santa María Huatulco en la cuenta bancaria del Fondo ZOFEMAT, al mes de Mayo era por la cantidad de \$1,330,790.76 y al mes de junio incrementó a la cantidad de \$1,716,658.16, y para la realización del proyecto el recurso es suficiente siempre y cuando se cumplan con las observaciones hechas por la SEMARNAT y SAT.

Los representantes del Municipio sugieren tentativamente que el proyecto corregido será presentado en la primera semana del mes de agosto del presente.

Los miembros del Comité sugieren que el proyecto sea presentado después de que se realicen todas las correcciones y sea revisado previamente por el Biólogo Gabriel Jaramillo Salazar, Jefe de la Unidad de Ecosistemas Costeros de la SEMARNAT.

IV. INFORME DEL RESULTADO DE LA REUNIÓN CON LA DIRECCIÓN DE ZOFEMATAC POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO MIXTEPEC

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar otorga la palabra al C. Venustiano Clavel López, Director de Zona Federal del Municipio de San Pedro Mixtepec, quien presenta a la C.P. Mirna Gisela Antonio Vásquez, colaboradora en el

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA DIECISEIS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE

área de ZOFEMAT en el Municipio de San Pedro Mixtepec quien informa al Comité Técnico que tuvieron una reunión con la Directora de la ZOFEMATAC para la firma de los planos con la delimitación de la Zona Federal del Municipio. La Dirección está realizando un foro en el que participó el Geógrafo Álvaro Hernández Clemente, quien en uso de la palabra manifestó que en un inicio el objetivo era que quedaran delimitados los cantiles en los planos oficiales como lo realizaron con el Municipio de Santa María Huatulco, en este segundo acercamiento que se tuvo con la Dirección General los temas a tratar eran: una visita del área técnica de la ZOFEMATAC para revisar los trabajos ejecutados del proyecto y el segundo era sobre la modificación del destino que tiene el Municipio de San Pedro Mixtepec.

La Directora les manifestó que por ahora los cantiles quedaran pendientes ya que la administración de los cantiles está en proceso de definición por la función pública debido a que la Ley no es muy clara al respecto, tendrán que esperar hasta que se modifique la Ley.

El Geógrafo informa al Comité Técnico que el Presidente Municipal de San Pedro Mixtepec argumenta que en su Municipio el 23% de su territorio son cantiles, que representan 1.5 millones de pesos de su recaudación lo cual repercute en el erario del Municipio; por su parte el Lic. Erick Calvo Palacios; Director Jurídico del Municipio de San Pedro Mixtepec menciona que no se pueden dejar de lado los cantiles ya que es más delicado que el Municipio no cobre la recaudación por su uso y goce.

El Geógrafo Álvaro Hernández Clemente, manifiesta que el 80% de los ocupantes de cantiles están yendo a las oficinas a regularizarse ya que están conscientes de que están ocupando zona federal, existen concesiones en los cantiles y se siguen otorgando lo mismo sucede en el Municipio de Santa María Huatulco.

Agregó que la visita de los técnicos de la Dirección general está programada para el mes de agosto, y firmarán los planos quedando excluida la zona de cantiles.

El Ing. David Domingo Rafael Pérez, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y Representante Suplente en el Comité Técnico de ZOFEMAT, comenta que el tema de los cantiles no es nuevo es un problema que se ha tenido por mucho tiempo, la Ley General de Bienes Nacionales y el Reglamento para el uso y aprovechamiento del mar territorial, vías navegables, playas, zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar presentan lagunas, tiene interpretaciones jurídicas que los interesados la interpretan como les conviene, es un bien Nacional que tiene que ser protegido. Recomienda que como Comité Técnico acuerde que el Municipio haga uso de los recursos legales que tiene ya que existe fundamento, y hay una delimitación en donde existe zona federal; por otro lado está el tema del Municipio de Santa María Huatulco ya que la delimitación de cantiles en sus planos está oficializado, sugiere asimismo al Municipio de Santa María Huatulco retomar los trámites para que sea publicado en el diario oficial de la federación y dar certeza jurídica a la delimitación recientemente autorizada.

En uso de la palabra el C. Venustiano Clavel López, Director de Zona Federal del Municipio de San Pedro Mixtepec hace mención con respecto al pago a la empresa sobre el proyecto que están realizando y pone a consideración del Comité el pago del 50% restante; a lo que el Comité Técnico acuerda otorgar el recurso de acuerdo al avance presentado que es de un 85% tomando en cuenta el 50% ya pagado (\$602,500.00), el pago corresponde a un 35% adicional que asciende a la cantidad de \$421,750.00 (Cuatrocientos veintiún mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N).

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA DIECISEIS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE

V. ASUNTOS GENERALES

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT, como aclaración comenta que con respecto al acuerdo número cuatro del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del presente ejercicio, donde se aprueba que se concentre todo el recurso del Fondo ZOFEMAT en la cuenta bancaria 2010; existe un antecedente y una minuta de trabajo del día 16 de febrero de 2012 donde se hace mención que "El Lic. Ramiro Trinidad González Sánchez, Subadministrador de lo Contencioso de la Local Jurídica de Oaxaca del SAT, comentó que informará oficialmente el procedimiento que se debe seguir para realizar la apertura de la cuenta bancaria ZOFEMAT 2012, para la integración del saldo acumulado"

Y el acuerdo número uno de la misma minuta dice lo siguiente: "Se aprueba la unificación y saldo de la cuenta del fondo ZOFEMAT, a efecto de solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la apertura de una cuenta bancaria ZOFEMAT 2012".

A lo que el Comité Técnico estuvo de acuerdo en no aperturar una nueva cuenta bancaria, los recursos serán transferidos a la cuenta bancaria 2010 BBVA Bancomer 0170966738 que es donde actualmente se reciben las tres aportaciones: municipal, estatal y federal.

VI. ACUERDOS

PRIMERO.- El Municipio de Santa María Huatulco hará entrega del proyecto corregido en la próxima reunión que será en la primera semana del mes de agosto.

SEGUNDO.- El pago al Municipio de San Pedro Mixtepec será de acuerdo al avance físico que han presentado al momento que es de un 85%; 50% ya pagado (\$602,500.00), más el 35% adicional lo que corresponde a la cantidad de \$421,750.00 (Cuatrocientos veintiún mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N), se resta un 15% que se otorgará cuando se finiquite el proyecto.

TERCERO.- Que el Municipio de San Pedro Mixtepec haga uso de los recursos legales que tiene ya que existe fundamento para cobrar el uso y goce de la zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar ya que existe una delimitación vigente en donde se señala la existencia de la zona federal marítimo terrestre en este Municipio.

CUARTO.- El Municipio de Santa María Huatulco realizará el proceso para que la delimitación recientemente aprobada por la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros de la SEMARNAT sea publicada en el Diario Oficial de la Federación.

QUINTO.- Por unanimidad el Comité Técnico ratifica el acuerdo tomado en la reunión de trabajo del día 16 de febrero de 2012, donde se aprobó que se concentre todo el recurso de la ZOFEMAT en una sola cuenta bancaria, lo cual será una transferencia de los recursos existentes en las cuentas bancarias 2008 y 2009 a la cuenta bancaria 2010 BBVA Bancomer número: 0170966738, donde se reciben las aportaciones municipal, estatal y federal.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA DIECISEIS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE -----

No habiendo otro asunto que tratar, El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT, declara terminada la Primera Sesión Extraordinaria de Comité Técnico de ZOFEMAT, siendo las 14:39 horas del día en que se actúa y válidos los acuerdos que en esta se tomaron, firmando al calce los que en ella intervinieron.-----

-----POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT-----



LIC. RODRIGO YZQUIERDO AGUILAR
DIRECTOR DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA
DE
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
OAXACA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE
ZOFEMAT



ING. DAVID DOMINGO RAFAEL PÉREZ
SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL DELEGACIÓN FEDERAL DE
LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE OAXACA Y
REPRESENTANTE
SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE
ZOFEMAT



LIC. ROSA GONZÁLEZ FLORES
ADMINISTRADORA LOCAL JURÍDICA
DEL SAT DE OAXACA Y TITULAR DEL COMITÉ
TÉCNICO DE ZOFEMAT



LIC. RAMIRO TRINIDAD GONZÁLEZ SÁNCHEZ
SUBADMINISTRADOR DE LO CONTENCIOSO DE LA
ADMINISTRACION LOCAL JURÍDICA DE OAXACA DEL
SAT Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL COMITÉ
TÉCNICO DE ZOFEMAT



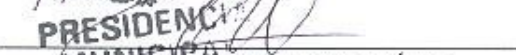
REGIDURÍA DE
HACIENDA
Mpio. Santa María Huatulco
H. Ayuntamiento de Santa María Huatulco
Dpto. Pos. Supl. QTE
2014 - 2016



LIC. JOEL CÉSAR ROMERO LAVARIEGA
REGIDOR DE HACIENDA DE SANTA
MARÍA HUATULCO Y REPRESENTANTE
SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE
ZOFEMAT



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Mixtepec
Dpto. Jefe de Zona Federal
2014 - 2016



MOISÉS JUSTINO CLAVEL LÓPEZ
DIRECTOR DE ZONA FEDERAL
DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO MIXTEPEC

Las firmas contenidas en la presente foja corresponden a la foja 6 de 6 del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) celebrada el día 16 de julio de 2014.